

COMUNICADO N° 135 AGP-UGEL TACNA

ADOPTAR MEDIDAS ANTE LA PRESENCIA DE LLUVIAS

Se comunica a los(as) directores(as) de las instituciones educativas públicas y privadas de EBR, EBE, EBA Y ETP ante la presencia de lluvias, lo siguiente:

1. La UGEL Tacna, mediante el OFICIO N° 059-2019-D-UGEL-DRSET/GOB.REG.TACNA, dispuso: la modificación de horario escolar por las bajas temperaturas, promover el uso de ropa abrigadora en los estudiantes sin importar el color de los mismos y otras acciones para salvaguardar la salud de los estudiantes.
2. Los(as) Directores(as) y la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres deben evaluar los daños que ocasionen a la infraestructura de la institución educativa las lluvias e informar en forma inmediata haciendo uso de la ficha EDAN.
3. De persistir las lluvias los(as) Directores(as) las formaciones y actividades en los patios de la institución educativa deben suspenderse como medida de prevención y salvaguardar la salud de los estudiantes.

Se adjunta copia del OFICIO N° 059-2019-D-UGEL-DRSET/GOB.REG.TACNA

Tacna 25 de Julio de 2019



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA

PROF. MARCO JUAN COMEZARRATIA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Tacna, 20 MAYO 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 059 - 2019-D-UGEL-DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑOR(A) :
DIRECTOR (A) DE LA II.EE. UGEL DE TACNA

ASUNTO : MODIFICACIÓN DEL HORARIO DE INGRESO ESCOLAR POR
BAJAS TEMPERATURAS

REF : R.M. N° 712-2018- MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que los Directores de las II.EE. EBR, EBA, EBE Y EPT, deben adoptar medidas ante las bajas temperaturas que vienen ocurriendo en nuestra jurisdicción para salvaguardar la salud de los estudiantes, por lo tanto, las acciones que se deben realizar son las siguientes:

- Modificar el horario de ingreso en el turno mañana y el horario de salida en los turnos tarde y noche. Dicha modificación consistirá en retrasar el ingreso y adelantar la salida de los estudiantes, de acuerdo a la realidad geográfica de la institución educativa. El horario modificado será comunicado a las UGEL y padres de familia para que tomen las precauciones del caso.
- Promover en los estudiantes el uso de ropa abrigadora como chompas, casacas, abrigos y otros que permitan protegerse de las bajas temperaturas, sin importar el color de los mismos.
- Sugerir a los padres de familia brindar una dieta a sus hijos considerando alimentos ricos en vitaminas A, C, y E.
- Coordinar con los establecimientos de salud de su jurisdicción a fin de generar un conjunto de acciones preventivas contra las infecciones respiratorias agudas (IRA).
- Supervisar los quioscos escolares que no expendan bebidas heladas, paletas, helados y otros que atenten contra la salud de los estudiantes.
- Mantener activo el Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres (EMED), informándose a través de avisos meteorológicos emitidos por el SENAMHI para monitorear, evaluar e identificar las necesidades en el servicio educativo a causa de las bajas temperaturas.
- La jornada laboral del personal directivo, jerárquico, docente, auxiliar y administrativo no deberá tener ninguna variación.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de aprecio y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

GRACIELA LOURDES TICONA CALIZAYA
DIRECTORA DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA